

Guía metodológica para la Reconversión hacia el

Turismo regenerativo y sostenible en paisajes rurales



Fredy A. Ochoa F. y Laura C. Dueñas. B.

Guía metodológica para la reconversión hacia el turismo regenerativo y sostenible en paisajes rurales

Corporación Biocomercio Sostenible

Autores:

Fredy A. Ochoa F.
Laura C. Dueñas B

Fotografías:

Laura Dueñas
Fredy A. Ochoa F.

Diseño y diagramación:

Luz Angela Ochoa Fonseca

ISBN: 978-628-96869-0-6

Cítese como: Ochoa, Fredy & Dueñas, Laura. (2025). Guía metodológica para la reconversión hacia el turismo regenerativo y sostenible en paisajes rurales. Corporación Biocomercio Sostenible. Bogotá.

Primera Edición: Marzo 2025
Bogotá, Colombia

Se autoriza la reproducción de esta obra para propósitos de divulgación o didácticos, siempre y cuando no existan fines de lucro, se cite la fuente y no se altere el contenido.

Tabla de contenido

Introducción	4
Referentes conceptuales y metodológicos	6
1 Enfoque ecosistémico	7
2 Turismo sostenible	8
3 Turismo regenerativo	8
4 Límite de cambio aceptable -LCA-	9
5 Capacidad de carga	9
6 Zonificación.	10
7 Rango de Oportunidades para visitantes en áreas protegidas – ROVAP	10
8 Mi finca biodiversa	10
Guía metodológica para la reconversión hacia el turismo regenerativo y sostenible en paisajes rurales	11
Guía metodológica de la escala territorial	14
1 Diagnóstico general de la situación actual del turismo	15
Revisión y análisis de información secundaria:	15
Entrevistas a actores clave del territorio:	15
Observación:	16
2 Mapeo del turismo del territorio.	16
Mapeo de actores, funciones y responsabilidades.	16
Identificación de problemáticas asociadas al turismo	17
3 Construcción de lineamientos estratégicos	18
4 Algunas recomendaciones sobre ejes estratégicos y lineamientos	18
<i>Fortalecimiento de la gobernanza y articulación de actores:</i>	18
Diversificación de la oferta:	18
Transferencia de herramientas metodológicas de la escala predial	18

Apoyo a emprendimientos y empresas locales:	20
Sostenibilidad y regeneración ambiental y cultural	21
Guía metodológica de la escala predial	22
1 Visita de reconocimiento	23
2 Diagnóstico	23
3 Plan a la medida, instrumento de planificación del fortalecimiento administrativo, financiero, de calidad y de sostenibilidad.	26
4 Zonificación de uso, conservación y reconversión.	29
Cómo	29
5 Capacidad de Carga	35
Pasos generales	35
Recorrido para la toma de datos	35
Capacidad de carga física (CCF)	38
Capacidad de carga real (CCR) y factores de corrección.	39
Capacidad de Manejo (CM)	39
Capacidad de carga efectiva (CCE)	40
Otras recomendaciones sobre manejo:	40
6 Buenas prácticas hacia el turismo sostenible y regenerativo.	42
7 Identificación de impactos y plan de implementación de buenas prácticas	46
Cómo:	48
8 Apoyo e inversiones para la implementación.	52
Bibliografía	53



Introducción

El turismo es uno de los tres sectores más importantes de la economía colombiana; durante las últimas décadas sus cifras de visitantes y turistas, aportes al PIB y generación de empleo, han mantenido un crecimiento sostenido que solo se interrumpió con la pandemia del Covid 19 en el año 2020, y que ya se recuperó, alcanzando en el 2023 la cifra más alta de turistas en la historia (MinComercio, 2024).

Sin embargo, a la par que el turismo crece y se sigue promocionado, se hacen cada vez más evidentes sus impactos negativos sobre el ambiente y las culturas locales. Estos impactos son en especial preocupantes en zonas rurales y en áreas naturales, a donde llega el turismo de forma intempestiva y con un crecimiento desaforado, a municipios que no cuentan con las herramientas de gestión y planificación sostenible del turismo.

Para responder a esta necesidad surge esta guía metodológica, como una propuesta para que miembros de las comunidades locales, profesionales de turismo, autoridades municipales, departamentales y público en general puedan planificar las actividades turísticas, de forma que se concilie entre el uso y la conservación de la naturaleza, a la vez que se contribuya al bienestar y beneficio de las comunidades, la economía local, la conservación de la cultura y la biodiversidad.

La guía está dividida en dos partes correspondientes a las escalas de trabajo, la territorial y la predial.



La escala territorial cuyo objetivo es ofrecer instrumentos a actores directos (prestadores de servicios turísticos, comunidad) e indirectos (profesionales de turismo, autoridades locales y departamentales, organizaciones no gubernamentales, autoridades e instituciones privadas, entre otras) para la planificación del turismo sostenible.

En esta escala, con actores directos e indirectos del turismo del destino, se abordan temas como el diagnóstico de la situación actual y problemáticas asociadas al turismo, como base para la planificación y gestión colaborativa del turismo hacia la sostenibilidad.



La escala predial cuyo objetivo es brindar herramientas para que propietarios y propietarias que presten o estén interesados en ofrecer servicios turísticos en sus predios, puedan planificar las actividades dando un manejo responsable y un uso sostenible de la biodiversidad y en general de la naturaleza, de manera que se integre al turismo con sus actividades productivas mientras se contribuye a la conservación y la sostenibilidad. En esta escala también se hace un diagnóstico, se formula un plan a la medida que dé solución a las necesidades identificadas y que aporte a mejorar la calidad de la prestación de los servicios turísticos y la implementación de buenas prácticas en turismo sostenible. Sumado a esto se realiza una zonificación de uso con el fin de planificar las actividades productivas y turísticas, teniendo en cuenta los impactos negativos que estas pueden generar y formulando estrategias para su mitigación. Además, se facilitan herramientas de gestión de visitantes como capacidad de carga.


Agradecimientos

En primer lugar agradecemos al Instituto Humboldt con el que la Corporación Biocomercio Sostenible, suscribió el convenio de cooperación específico no.23-22-029-115ce, con el objeto de construir lineamientos metodológicos para la reconversión productiva, en acciones de turismo de naturaleza, bajo criterios de sostenibilidad en la cuenca alta del río Lagunilla, en Murillo y Villahermosa, Tolima; esto en el marco del proyecto Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia financiado por la Unión Europea, e implementado por la FAO, el Invemar, Instituto Humboldt, WWF Colombia. Esta guía recoge algunos de los resultados de ese convenio de cooperación.

Asimismo, agradecemos a Cortolima, Parques Nacionales, la alcaldía de Murillo, sus ONG y prestadores de servicios turísticos, sus aportes y recomendaciones en el ejercicio piloto en la escala territorial nos brindaron las líneas de base para esta guía.

Finalmente, un agradecimiento muy especial a Jairo Villanueva y Fanny Ceballos, a Julián Hernández y Sara Sánchez, quienes junto con sus familias confiaron en el proceso y pusieron todo de su parte para los dos casos piloto en la escala predial que son ejemplo en esta guía.





1 Referentes conceptuales y metodológicos



1 Referentes conceptuales y metodológicos

En esta sección se abordan algunos conceptos clave en la gestión y planificación del turismo regenerativo y hacia la sostenibilidad, asimismo, varios de los enfoques y herramientas metodológicas a partir de las cuales se construyó esta guía.

1 Enfoque ecosistémico

Esta guía fue construida bajo el enfoque ecosistémico, que se define como una estrategia para la gestión integrada de tierras, aguas y recursos vivos, mediante la que se promueve la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, de manera equitativa (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2004b).

El enfoque ecosistémico se usa para buscar un balance entre la conservación y el uso de la diversidad biológica en áreas con valores naturales importantes y con muchos usuarios de sus recursos, para temas como, forestería, pesca, áreas protegidas, planificación urbana, turismo, entre otros (Shepherd, 2006).

Su aplicación busca el equilibrio entre los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: conservación, uso sostenible, y distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso. En el enfoque ecosistémico se reconoce que los seres humanos, con su diversidad cultural, somos un componente integral de muchos ecosistemas (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2004b).

El enfoque ecosistémico cuenta con 12 principios, para esta guía se destacan, la descentralización al nivel más bajo de la toma de decisiones, tener en cuenta los efectos existentes y potenciales en los ecosistemas del uso de los recursos, la conservación de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, reconocer que el cambio es inevitable, reconocer la importancia de todas las formas de conocimientos y saberes, buscar la participación de todos los sectores de la sociedad y de múltiples disciplinas científicas (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2004b).

En síntesis, el enfoque ecosistémico pone a la gente y el uso de los recursos naturales como el punto de partida de la toma de decisiones (Shepherd, 2006) y reconoce la importancia de la diversidad de culturas, cosmovisiones y formas de conocimiento en la gestión y manejo de los recursos naturales, mientras se vela por conservar la estructura y funcionamiento de los ecosistemas.

2. Turismo sostenible

Es aquel que toma en consideración las repercusiones económicas, socioculturales y ambientales, actuales y futuras, para desarrollar actividades que respondan a las necesidades de, los visitantes, destinos, comunidades anfitrionas, la industria turística y el entorno (Política de Turismo Sostenible, 2020).

Busca favorecer el desarrollo de las sociedades, contribuyendo a reducir la pobreza y a generar ingresos y mejores empleos para la población, se enfoca en proteger la naturaleza y sus procesos ecológicos, así como en preservar la integridad cultural de las comunidades y buscar la equidad en los beneficios que estas reciben (Política de Turismo Sostenible, 2020).

De lo anterior que las directrices y prácticas de gestión y práctica sostenible del turismo se deben aplicar a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos (Política de Turismo Sostenible, 2020).

Además, que la búsqueda del turismo sostenible es un proceso continuo que requiere un enfoque colaborativo desde cuatro ámbitos: a) las estrategias de gobernanza, planificación y gestión integral de los destinos, b) las prácticas de planeación y operación de los negocios turísticos, c) los comportamientos y hábitos de consumo de los viajeros y d) la participación de las comunidades locales (Política de Turismo Sostenible, 2020).

3. Turismo regenerativo

El turismo regenerativo se refiere a una forma de pensar, crear y actuar en la planificación y gestión del turismo, basada en un enfoque holístico y sistémico, que busca una interrelación beneficiosa de las personas en la naturaleza.

La regeneración busca complementar el enfoque de sostenibilidad, a través de un pensamiento integral que genere impactos positivos en el medio (Angelova & Ramírez García, 2024, p. 7).

El turismo regenerativo tiene apuestas en común con las teorías de sustentabilidad de la vida (Leff, 2002, 2007), el buen vivir y las epistemologías del sur (Gudynas, 2004; Santos & Meneses, 2014), como el reconocer que los seres humanos somos parte de la naturaleza, poner a la naturaleza por encima de la economía y la rentabilidad, así como el rechazo a la mirada utilitaria de la naturaleza.

Asimismo, el turismo regenerativo comparte objetivos con el enfoque ecosistémico (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2004a) y la ecología profunda, como la perspectiva relacional entre las personas y entre éstas con el resto de la naturaleza, asimismo, la gobernanza participativa, el reconocimiento de la importancia en la planificación de los diferentes saberes y conocimientos, de las diferentes formas de entender al mundo y de las diferentes ciencias.

El turismo regenerativo como el enfoque ecosistémico y la teorías de sustentabilidad de la vida (Leff, 2002, 2007), el buen vivir y las epistemologías del sur (Gudynas, 2004; Santos & Meneses, 2014), no satanizan al uso de los recursos, sino que reconocen que el uso de los recursos naturales se puede hacer contribuyendo a la conservación de los ecosistemas, y es ahí, donde se busca ir más allá para mediante actividades como el turismo poder dejar los paisajes y ecosistemas en mejores condiciones de las que se encontraron.

4. Límite de cambio aceptable -LCA-

Esta guía también se sustenta en el límite de cambio aceptable (LCA), que aunque fue diseñado como estrategia de manejo de atractivos y áreas protegidas, en esta guía se ha adaptado para el caso de predios y fincas. El LCA no pretende evitar el cambio inducido por la presión antrópica, sino decidir qué tanto cambio se permitirá que ocurra, dónde y qué acciones son necesarias para controlarlo para proceder a implementar, monitorear y evaluar el desempeño de las acciones de manejo propuestas (Stankey, et.al 1985).

Como todas las metodologías de gestión de visitantes es flexible y adaptable. Se basa en comprender que toda actividad humana tiene un impacto, pero se pueden establecer límites permisibles de ese impacto y también establecer estrategias para que dichos límites no se superen o disminuyan (Centro de Manejo de Áreas Protegidas Colorado State University., 2015).

El LCA se alinea con el enfoque ecosistémico, por tanto es un proceso de planificación integrado que permite la participación de múltiples actores.

La Ley General de Turismo menciona que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo reglamentará la aplicación de LCA para la planificación y administración de los atractivos turísticos en Colombia. Para el caso de los atractivos turísticos en áreas culturales o naturales protegidas el Ministerio expedirá la reglamentación en conjunto con las autoridades competentes (Ley General de Turismo, 2020).

De acuerdo con la Ley 2068 de 2020, es una metodología de manejo y monitoreo, que puede ser aplicada a los atractivos turísticos, para establecer límites medibles con respecto a los cambios generados por la visitación sobre sus condiciones socio-culturales y ambientales con el fin de establecer estrategias apropiadas de gestión y manejo (Ley General de Turismo, 2020).

5. Capacidad de carga

La nueva ley de turismo define la capacidad de carga como:

La intensidad de uso turístico por afluencia de personas en un periodo de tiempo, más allá de la cual el aprovechamiento de un atractivo turístico es insostenible o perjudicial para la calidad medioambiental, el patrimonio natural y cultural de dicho atractivo. Esta noción supone el establecimiento de límites máximos de uso, los cuales estarán determinados por los siguientes factores:

- Disponibilidad de recurso hídrico para la comunidad receptora y la actividad turística.
- Disponibilidad de servicios públicos esenciales para la comunidad receptora y la actividad turística.
- Riesgo de impactos ambientales.
- Riesgo de impactos sociales y económicos.
- Necesidad de preservación y protección del atractivo turístico.
- Búsqueda de satisfacción de los visitantes.
- Infraestructura y planta turística con capacidad para soportar de manera sostenible el límite máximo de visitantes (Ley General de Turismo, 2020, p. 3)

Esta ley también menciona que cuando se trate de atractivos turísticos ubicados en áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, la capacidad de carga se determinará por la respectiva autoridad ambiental, teniendo en cuenta también los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Ley General de Turismo, 2020).

De acuerdo con la nueva ley del turismo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinará los lineamientos para definir la capacidad de carga de los atractivos turísticos según las metodologías existentes (Ley General de Turismo, 2020). La Resolución 190 de 2022 define las metodologías para establecer la capacidad de carga y el límite de cambio aceptable. En esta guía se usa como referencia la Resolución 190 aunque se profundiza en los detalles de acuerdo con la metodología de Cifuentes (Cifuentes, Miguel, 1992).

6. Zonificación

Está presente en diferentes metodologías y planes de manejo de áreas protegidas. Permite a los y las propietarias de la finca organizar mejor las zonas de acuerdo con las actividades productivas y turísticas de la finca, identificar sus oportunidades, impactos negativos y generar estrategias para su mitigación y seguimiento.

7. Rango de Oportunidades para visitantes en áreas protegidas – ROVAP

El uso del ROVAP se realiza dentro del proceso de planificación de un área y su zona de influencia teniendo en cuenta los grados de naturalidad, no es estandarizada, debe responder a las necesidades de cada área. Ayuda a proponer las oportunidades turísticas que se consideran convenientes para el área y se usa como una herramienta que le permite al equipo planificador contemplar cómo se deben combinar las experiencias para el público, teniendo en cuenta la protección del área. Esta herramienta puede ser usada por propietarios y propietarias locales de tierras públicas y privadas, autoridades de gobiernos locales, donantes internacionales y organizaciones no gubernamentales, educadores, operadores de ecoturismo y visitantes (Consortium for International Protected Area Management, CIPAM, 2009).

8. Mi finca biodiversa

Es una herramienta creada por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, su objetivo principal es incidir sobre la forma de percibir la función de la naturaleza dentro de la finca, darle un manejo sostenible para incentivar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad dentro y alrededor del predio. Brinda herramientas de planificación para la implementación de prácticas amigables con el ambiente para lograr cambios positivos en la producción, en la biodiversidad y en los servicios ambientales que se convierten en beneficios para los sistemas productivos (Cammaert et al., 2007)

Guía metodológica para la reconversión hacia el turismo regenerativo y sostenible en paisajes rurales

Se recomienda trabajar en dos escalas interdependientes, una territorial orientada hacia la planificación y gestión del turismo en el destino, en esta escala se enmarcan actividades como la revisión de política pública, el mapeo de la cadena de turismo, la identificación de problemáticas que afectan el turismo en el destino; y una escala predial orientada hacia la planificación y gestión del turismo en fincas que ofrecen o están interesadas en ofrecer servicios turísticos, con actividades de diagnóstico del estado actual en términos empresariales y de buenas prácticas, zonificación de uso, herramientas de manejo de visitantes, entre otras.

Para lograr el camino hacia la sostenibilidad y la regeneración, estas dos escalas son interdependientes, ambas se deben trabajar de forma colaborativa entre los actores directos del turismo (prestadores de servicios turísticos como hoteles, restaurantes, guías e informadores locales, agencias operadoras, transporte, entre otros) y actores indirectos (alcaldía, gobernación, corporaciones autónomas regionales y demás instituciones públicas y privadas que tengan influencia en la zona).



Gráfica 1. Escalas de trabajo para lineamientos metodológicos para la gestión integrada del paisaje.

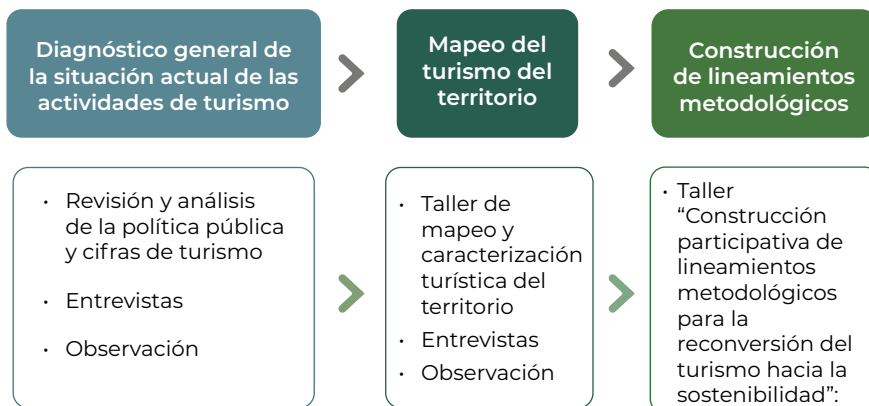
2 | Guía metodológica de la escala territorial





2 | Guía metodológica de la escala territorial

Como se mencionó, lo ideal es que el proceso de reconversión hacia el turismo regenerativo y sostenible se haga de forma colaborativa con los actores directos e indirectos de la actividad turística en el territorio. Se inicia con un diagnóstico del estado actual del turismo, luego se hace el mapeo del turismo y posteriormente, la construcción de los lineamientos que permitan virar la actividad turística hacia un equilibrio entre conservación, uso sostenible y generación de ingresos y beneficios para todos los actores del destino.



Gráfica 2. Metodología de trabajo para la escala territorial.

1 Diagnóstico general de la situación actual del turismo

Es el primer paso y su objetivo es establecer la situación del turismo en el territorio, respondiendo a preguntas como, **¿se habla de turismo?, ¿cómo, qué planes y estrategias se tienen?, ¿cuál es la historia del turismo en el destino?, ¿quiénes son los actores clave?**.

Se puede hacer combinando diferentes instrumentos y técnicas, como por ejemplo:

Revisión y análisis de información secundaria: consiste en la identificación, recopilación y análisis de documentos como política pública, planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, esquemas de ordenamiento territorial, planes de desarrollo turístico, planes de acción de las corporaciones autónomas regionales, asimismo, legislación turística, documentos con cifras de turismo y otros documentos relacionados con el sector.

Entrevistas a actores clave del territorio: se busca indagar con actores que conozcan la situación del turismo en el destino, como secretarios/as de turismo y de desarrollo municipal, funcionarios/as de Parques Nacionales, de la corporación autónoma regional entre otros.

Estas entrevistas pueden ser semiestructuradas, a continuación varios ejemplos de preguntas según tipos de actor:



Entrevista a funcionarios/as

• Nombre de la entidad
• ¿Cómo se aborda el turismo en el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT (o PBOT o POT)?
• Cómo se aborda el turismo en el Plan de Desarrollo Municipal?
• ¿Cuál es la apuesta en el tema en el corto o mediano plazo? ¿Cómo se relaciona su entidad con el turismo?
• ¿Cómo son las relaciones entre los actores? Para saber si hay conflictos, intereses similares, posibilidades de articulación, etc., (esta pregunta también sirve en el caso de que se vaya a realizar diseño de producto turístico).
• ¿Ven el turismo como “fuente alternativa” de generación de ingresos?
• ¿Con qué entidades se han relacionado en los últimos años? (Esta pregunta es para saber quiénes los han apoyado y su relación con el turismo).
• ¿Qué experiencia tiene su entidad con el turismo? ¿Cómo ha sido esa experiencia? ¿Por qué?
• ¿Qué sabe sobre el turismo en la región? ¿Hay turistas?, ¿Qué tipo de turistas? ¿Se mide el número de turistas? ¿Qué prestadores hay?

• ¿Qué actores, ya sean prestadores, empresarios, instituciones considera clave de vincular? ¿Cómo están las relaciones entre estos actores?
• ¿Qué tipo de turistas se imagina o le gustaría vinieran?
• ¿Qué tipo de turismo le gustaría para el lugar?
• ¿Cuáles son las actividades, lugares, atractivos y experiencias que le gustaría que los turistas conocieran?
• ¿Qué espera que traiga el turismo?
• ¿Qué tipo de turistas se imagina o le gustaría vinieran?
• ¿Qué no le gustaría que trajera el turismo?
• ¿Cuáles son las principales puntos críticos y fortalezas del turismo en el territorio?
• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos del turismo en el territorio?
• ¿Cuáles son las principales puntos críticos y fortalezas en el área de mercado?
• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos en el área de mercado?
• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos en el área sociocultural?



Entrevista a actores clave como prestadores de servicios turísticos, representantes de ONG

• Si tiene empresa, nombre de la empresa
• ¿A qué actividad se dedica?
• ¿Cuánto tiempo lleva en esta actividad?
• ¿Cómo se relaciona esta actividad con el turismo?
• ¿Qué experiencia ha tenido con turismo?
• ¿Qué tipo de turistas vienen?
• ¿Qué tipo de turismo le gustaría para el lugar?
• ¿Qué le gustaría que los turistas conocieran de la región?
• ¿Qué espera que traiga el turismo?
• ¿Qué no le gustaría que trajera el turismo?
• ¿Qué tipo de turistas se imagina o le gustaría vinieran?
• ¿Qué tipo de turistas no le gustaría que vinieran?
• ¿Qué actores, ya sean prestadores, empresarios, instituciones considera clave de vincular? ¿Cómo están las relaciones entre estos actores?
• ¿Cuáles son las principales puntos críticos y fortalezas del turismo en el territorio?

• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos del turismo en el territorio?
• ¿Cuáles son las principales puntos críticos y fortalezas en el área de mercado?
• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos en el área de mercado?
• ¿Cuáles son las principales puntos críticos y fortalezas en el área ambiental?
• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos en el área ambiental?
• ¿Cuáles son las principales puntos críticos y fortalezas en el área sociocultural?
• ¿Cuáles son las posibles soluciones para los puntos críticos en el área sociocultural?



Cabe aclarar que no todas las entrevistas se dan de igual forma, estas preguntas se pueden ir modificando según como se vaya dando la dinámica de cada entrevista.

Las respuestas a estas preguntas proporcionarán información para conocer el estado actual del turismo en el territorio, para conocer las apuestas y acciones que se están realizando desde las diferentes instituciones, si se alinean con las políticas nacionales y si le apuestan a la planificación hacia un turismo sostenible.



Observación:

visitas y recorridos en los que en una agenda o diario de campo se toman notas sobre temas como por ejemplo estado de vías de acceso, infraestructura y planta turística.

2. Mapeo del turismo del territorio



Objetivo:

Caracterizar el turismo identificando la oferta de atractivos, prestadores de servicios turísticos, actores indirectos, asimismo, las actividades que se realizan en los atractivos, además, las relaciones existentes entre actores y entre actores y atractivos.



Cómo:

Se puede hacer en un taller de mapeo y caracterización turística (Ochoa, 2016), en el que se pide a los y las participantes que dibujen un mapa de su territorio, en este deben ubicar:

- Los prestadores de servicios turísticos e infraestructura.
- Actores indirectos clave como alcaldía, secretaría, bomberos, hospitales.
- Demás componentes que crean importantes.
- Representar mediante líneas las relaciones existentes entre los actores.

Al finalizar la actividad, se pide que elijan un líder o lideresa para que en plenaria comparta los resultados para ser discutidos entre todas y todos los participantes. Los/as facilitadoras presentan unas conclusiones sobre cuál es la vocación turística del destino y las tipologías de turismo con mayor potencial, cuáles son los atractivos focales, así como vacíos en la cadena, eslabones que hagan falta o que tengan muy pocos actores.

La caracterización se puede complementar con entrevistas y observaciones en campo. Este ejercicio permite también hacer un análisis de la cadena de turismo, la relación entre actores, turistas y actividades, e identificar tipologías de turismo existentes y potenciales.

Mapeo de actores, funciones y responsabilidades

Una problemática transversal en muchos territorios es la falta de claridad sobre quiénes son los actores del turismo, en especial los indirectos, cuáles son sus funciones y roles; esto se ve reflejado en que entre actores institucionales y privados se tiren la pelota sobre la responsabilidad de un tema, y en que personas de la comunidad y empresarios/as no sepan a quién acudir para un trámite o una queja.

Para responder a esta debilidad y como parte del mapeo, se recomienda construir una lista de actores directos e indirectos, profundizando en los del sector público, indicando cuáles son sus roles y funciones, qué trámites pueden realizar y cuáles son los problemas a su cargo.

Identificación de problemáticas asociadas al turismo



Objetivo:

Esta actividad está ligada al mapeo y su objetivo que los actores identifiquen y expresen las problemáticas de turismo que se están presentando en el destino.



Cómo:

Se puede realizar con la dinámica el Muro de los lamentos (Ochoa, 2016). Para esto, se le entrega a cada participante tres cartulinas media carta y marcadores, se les pide que escriban las tres principales problemáticas del turismo, un problema por cada cartulina, esto lo deben hacer de forma individual y anónima dado que hay actores que representan a la comunidad, instituciones y diferentes organizaciones, por lo tanto, tienen distintos intereses.

Cuando hayan terminado de escribirlas, el facilitador las recoge y luego en plenaria las lee en voz alta una por una, a la vez que las va clasificando por temas y unificando problemas.

Después de clasificadas el facilitador pregunta si quieren añadir alguna más y cuál o cuáles considera que son las principales, cuáles son las raíces de todo y cuáles son transversales.

La información recopilada en los ejercicios de mapeo y muro de los lamentos se analiza, sistematiza y se presenta a los actores en el siguiente taller como base para la construcción de lineamientos estratégicos.



RECOMENDACIÓN

Procurar que en la identificación de las problemáticas se cubran al menos las siguientes áreas: **gobernanza** (esto es organización y articulación entre actores), **impactos ambientales**, **impactos socioculturales**, **impactos económicos**, **infraestructura**, **accesibilidad**, **organización empresarial**, **servicios públicos**.

3. Construcción de lineamientos estratégicos



Objetivo:

Definir acciones que respondan a las problemáticas identificadas y que propendan por la sostenibilidad del turismo en el territorio.



Cómo:

Al igual que las actividades anteriores, se debe procurar que la construcción de estos lineamientos se haga de forma participativa con los actores directos e indirectos del territorio. Para esto, se toman las problemáticas identificadas en el taller de mapeo organizadas por tema y priorizadas, se imprimen en formato grande o se escriben en carteleras cada una de las problemáticas macro y se pegan en un muro o en el centro de la mesa.

Se inicia un diálogo con las y los participantes, el facilitador lee una a una las problemáticas y las personas aportan alternativas de solución para cada una, ya sea de forma oral o escribiendo en papeles. El facilitador va tomando nota y organizando la información.

Las alternativas de solución resultado del taller se deben sistematizar, organizar y complementar con plazos y responsables, para definir así los lineamientos estratégicos.

4. Algunas recomendaciones sobre ejes estratégicos y lineamientos

Si bien cada territorio y sus problemáticas son diferentes, la experiencia muestra que existen problemas que se repiten en la mayoría de lugares y sobre los cuales se deben orientar las discusiones y estrategias.

Fortalecimiento de la gobernanza y articulación de actores:

Un problema muy frecuente en los destinos es la desarticulación, la falta de confianza entre actores y que no se tiene claro quiénes y cómo toman las decisiones que afectan el turismo, por esto, en este eje se abordan temas de articulación entre actores, desde dónde se están tomando las decisiones del turismo en el territorio, cómo se están realizando procesos por parte de las instituciones, entre otros.

A continuación algunas recomendaciones sobre este eje estratégico:

- **Fortalecimiento de vínculos de confianza:** analizar cómo están los vínculos entre los actores, de acuerdo con esto, fortalecerlos, resaltando la importancia del trabajo colaborativo y crear vínculos de confianza.
- **Creación de redes de colaboración:** es necesario convertir esos vínculos de confianza en relaciones colaborativas. Se trata de conformar una red de colaboración en la que todas y todos participen en la toma de decisiones que beneficien a todos los actores, empiecen a trabajar por objetivos comunes y pasen de la competencia a la colaboración (Ochoa, 2016). Desde la red se pueden gestionar proyectos que aporten a las acciones de reconversión del turismo no planificado hacia la sostenibilidad, a que se genere un comercio justo y la distribución equitativa de los beneficios.

- **Construcción de una visión conjunta sobre el futuro deseado:** a medida que se fortalecen los vínculos de confianza, es clave el diálogo para ponerse de acuerdo en cuál es el tipo de turismo que quieren todos los actores, qué quieren del turismo, qué no quieren, incluso avanzar en las tipologías de turismo y los tipos de turistas y visitantes que desean recibir.
- **Establecimiento de acuerdos:** ligado a los puntos anteriores, se requiere avanzar hacia la suscripción de compromisos colectivos para ejecutar el plan de acción.
- **Construir sobre lo construido:** considerando que en la mayoría de los destinos se han desarrollado varios proyectos o están en ejecución, se deben tener en cuenta para no repetir acciones o darle continuidad a varios procesos que se han quedado en el camino por manejos administrativos dentro las instituciones.
- **Formular un plan estratégico o de acción:** una vez fortalecidos los vínculos de confianza y construida una red de colaboración, en colectivo ese grupo debe formular un plan que les permita organizar las acciones para responder a las problemáticas y alcanzar lo que sueñan del turismo en el territorio.
- **Articulación de prestadores e instituciones para informar a turistas y visitantes:** las acciones no solo están a cargo de las instituciones, en asocio con estas los prestadores de servicios también pueden contribuir a una mejor gestión de la vía, informando a turistas y visitantes desde antes de que lleguen como parte del proceso de venta sobre el buen uso de la vía. Asimismo, se pueden organizar entre prestadores de forma que sepan cuántos turistas van a ir y procuren evitar que se concentren en el mismo día, es decir, estableciendo una especie de capacidad de carga del destino.
- **Articulación y fortalecimiento institucional:** en varios destinos el acceso a saneamiento básico y servicios públicos presenta deficiencias que se acrecientan con el turismo, por esto es de vital importancia que se cuente con agua potable, energía, manejo de aguas residuales y manejo adecuado de las basuras en primer lugar para la comunidad y luego para visitantes y turistas. Desde las secretarías de planeación y oficinas de servicios públicos, se deben formular estrategias y gestionar ante las autoridades competentes recursos para suplir estas necesidades básicas y tener planes de contingencia para actuar de forma inmediata ante cualquier eventualidad, asimismo, para hacer respetar las normas de uso sobre uso de suelo y licencias de construcción. Por parte de los prestadores se requiere que antes de montar un negocio se informen sobre la disponibilidad de estos servicios en su zona, así como los requisitos y normas para poder acceder.
- **Mapa de actores institucionales, roles y funciones:** construir un mapa de los actores institucionales (Gobernación, alcaldías, corporaciones autónomas regionales, autoridades ambientales, concesionarias viales y demás instituciones públicas y privadas) con los roles y funciones que realizan para que todas y todos tengan conocimiento de lo que hace cada uno, asimismo para articularse y orientar al público en general.

- **Diversificación de la oferta:**

Otro problema que suele ocurrir en los destinos es que la mayoría del turismo se concentra en pocos atractivos, lo que genera impactos negativos en los ecosistemas, las comunidades, la cultura y la economía. Por eso es necesario diversificar la oferta y aprovechar otros atractivos.

A continuación algunas recomendaciones sobre este eje estratégico:

- **Construir de forma participativa una base de datos de la oferta de atractivos:** además del ejercicio de mapeo, se pueden realizar jornadas en las que los actores locales hagan recorridos de reconocimiento y caracterización de atractivos, la consignen en una base de datos y la mantengan actualizada.
- **Diseño de producto turístico:** con la oferta de atractivos identificada, el diseño de producto turístico territorial contribuye a la diversificación de la oferta. Permite conocer la demanda y la oferta, analizar las condiciones políticas, económicas y socioculturales, proponer nuevas rutas y paquetes con otros atractivos y actividades, definir segmentos de mercado, diseño de imagen, marketing y canales de comercialización.

Transferencia de herramientas metodológicas de la escala predial:

- **Implementación de herramientas de gestión de visitantes:** para que la visita de los turistas y visitantes a los atractivos se realice de forma controlada, responsable, minimizando los impactos negativos y generando una experiencia agradable a estos, se deben implementar

herramientas de gestión de visitantes como capacidad de carga (CC), Rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas (Rovap) y Límite aceptable de cambio (LAC). Es importante mencionar que estas herramientas aportan a la mitigación de los impactos negativos, pero por si solas no funcionan, se deben articular con planes y proyectos territoriales que aporten a la protección y conservación de las áreas naturales.

Apoyo a emprendimientos y empresas locales:

- **Guía de requisitos legales y normativos para prestadores de servicios turísticos:** elaborar una guía con los requisitos que debe cumplir cada uno de los prestadores de servicios turísticos, entre los que están, temas administrativos y de formalización, en el caso de alojamientos y restaurantes, requisitos de infraestructura, permisos, seguridad y emergencias, pólizas, implementación de buenas prácticas en turismo sostenible, entre otros.
- **Fortalecimiento empresarial, en implementación de lineamientos de sostenibilidad:** es pertinente que desde las instituciones se implementen programas y proyectos para el acompañamiento a emprendedores y empresarios en temas administrativos, financieros de marketing y comercialización y apoyarlos en la participación en eventos y ferias regionales y nacionales. Desde la ventana de Negocios Verdes de las CAR, implementar estrategias para que más emprendimientos turísticos del territorio puedan ingresar a este programa.

- **Sostenibilidad y regeneración ambiental y cultural:**

- Implementación de buenas prácticas de sostenibilidad: el objetivo de las buenas prácticas es que se mitiguen y minimicen los impactos negativos de la actividad turística y además se beneficien las comunidades, los turistas, los prestadores de servicios turísticos, la naturaleza y los territorios. Su implementación no es obligatoria, pero si es una responsabilidad y hacen parte del proceso para que un destino sea sostenible.
- Dentro de estas buenas prácticas se encuentran las ambientales como protección de la biodiversidad, protección de cuencas hídricas, respetar las normas de las áreas protegidas, gestión del agua, gestión de energía, uso y manejo de productos químicos, gestión y manejo de residuos, contaminación atmosférica, auditiva y visual, capacidad de carga, gestión de emisión de gases efecto invernadero (GEI), gestión de emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), entre otras.
- Prácticas socioculturales como promoción de la gastronomía local, manejo y prevención de riesgos sociales, avisos e información sobre la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, prevención del trabajo infantil, etc. Las buenas prácticas económicas como compra de insumos y generación de empleos en la región, calidad y satisfacción del cliente, salud, seguridad y prevención de riesgos, entre otras.

- Si cada uno de los prestadores de servicios turísticos formula un plan de buenas prácticas de acuerdo con el servicio que prestan y las implementa, los impactos negativos se van a minimizar considerablemente.
- Prácticas regenerativas: en este caso se busca ir más allá de la mitigación de impactos y transitar hacia otra forma de relacionarse con el territorio, esto puede hacerse con estrategias de conservación, reforestación y restauración de los ecosistemas y agroecosistemas; asimismo, incorporando prácticas como sistemas agroforestales y silvopastoriles, agroecología, agricultura y ganadería regenerativas. Además de contribuir de manera positiva con la naturaleza, estas prácticas se le pueden presentar a turistas y visitantes como parte de la experiencia turística como una forma de sensibilización sobre la importancia de los ecosistemas y el planeta.



3 | Guía metodológica de la escala predial

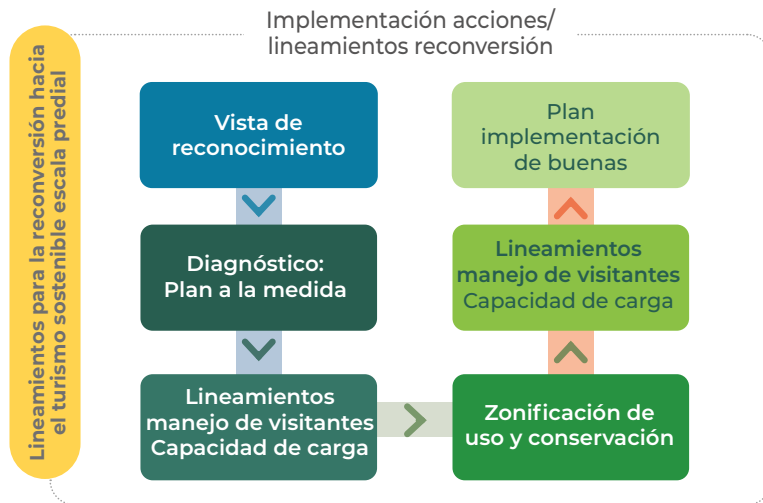




3 | Guía metodológica de la escala predial

La reconversión hacia el turismo sostenible y regenerativo en la escala predial se puede trabajar con fincas, alojamientos rurales y atractivos turísticos que deseen encaminar sus acciones hacia un equilibrio entre el uso, la conservación y la generación de ingresos.

Para esto se hace una visita de reconocimiento, un diagnóstico de la situación actual, se formula un plan a la medida, se define una ruta de trabajo y conjuntamente con las propietarias y propietarios de los predios o fincas se trabaja en la zonificación de uso y conservación, en lineamientos de manejo de visitantes y en un plan de implementación de buenas prácticas, como se presenta en la siguiente gráfica.



Gráfica 4. Lineamientos para la reconversión hacia el turismo sostenible, escala predial.

A continuación se detallan cada una de las actividades a realizar.

1. Visita de reconocimiento

Esta visita se realiza para conocer los predios, hablar con los y las propietarias sobre el interés en implementar acciones de conservación y reconversión, los procesos que se están realizando en el predio, conocer la experiencia que tienen en turismo, ver los atractivos y el potencial turístico. Se puede acompañar con registro fotográfico y videos, así como notas en el diario de campo.

2. Diagnóstico

Para conocer el estado actual de los predios o fincas se realiza un diagnóstico mediante un formato de entrevista estructurada, compuesto por varias secciones con preguntas sobre información general, prácticas de conservación y reconversión, servicios turísticos que prestan o los que desean ofrecer, capacidad que tiene cada finca para la prestación de servicios y actividades turísticas, material promocional; si cuenta con redes sociales, página web, portafolio de servicios, manejo administrativo y financiero, requisitos mínimos de calidad e infraestructura, implementación de buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas.

A continuación una guía sobre las preguntas que se pueden realizar:

Datos generales

- Nombre del propietario/a.
- Edad.
- Nivel educativo.
- Número de contacto
- Nombre de la finca.
- Vereda.
- Municipio.
- Coordenadas.
- Área de la finca.
- Describa su finca y su proyecto de turismo.
- ¿Quiénes hacen parte del proyecto en la finca?
- ¿Qué se produce en la finca?
- Proyectos actuales en los que participa.
- Capacitaciones recibidas en los últimos tres años: ¿En qué temas? Técnicos, empresarial, contable, etc.
- ¿En qué temas le gustaría recibir capacitación específica?

Prácticas en conservación y reconversión

A continuación una preguntas sugeridas de acuerdo con Mi Finca Biodiversa (Cammaert et al., 2007)

- ¿Implementa rotación de cultivos?
- ¿Realiza asociación de cultivos?
- ¿Cuenta con barreras de vegetación?
- ¿Implementa cultivos de árboles o arbustos para alimentación animal?
- ¿Cuenta con corredores biológicos?
- ¿Tiene implementados huertos o jardines?
- ¿Tiene implementados sistemas silvopastoriles o agroforestales?
- ¿Cuentas con áreas destinadas a la conservación dentro de la finca?
- ¿Tiene un mapa con zonificación de la finca?
- Describa las acciones de conservación y reconversión que implementa.
- ¿Qué acciones implementa para la protección de fuentes hídricas?
- Describa los sistemas silvopastoriles o agroforestales y las especies que tiene.
- ¿La finca tiene fuentes de agua?
- Si sí, nombre las fuentes de agua.

Servicios turísticos

- Servicios turísticos que presta.
- Servicios que le gustaría ofrecer.
- Oferta de atractivos.
- ¿Cuántas personas participan del emprendimiento?
- ¿Cuántas mujeres?
- ¿Cuántos hombres?

- ¿Cuánt@s jóvenes?
- ¿Ha hecho algún estudio sobre el perfil del turista o cliente?
- ¿Trabaja de la mano con otro actor de la cadena en la zona?
- ¿Cuáles?
- ¿Tiene acuerdos formales de comercialización?
- ¿Con quién tiene acuerdos formales?

Capacidad

Estas preguntas se van dirigiendo de acuerdo con el tipo de servicios turísticos que ofrece (alojamiento, alimentación, guía, entre otros)

- Número de camas disponibles.
- Capacidad en número de personas.
- Número de sillas (personas/comensales).
- Capacidad en número de grupos por día.
- ¿Cuántas personas maneja por grupo?

Material promocional

- ¿Cuenta con brochure?
- ¿Cuenta con página web?
- ¿Cuenta con redes sociales?
- ¿Cuáles?
- ¿Cuenta con portafolio de servicios?
- Otros, ¿cuáles?

Manejo administrativo y financiero

- ¿Tiene RUT?
- ¿Tiene Cámara de Comercio?
- ¿Tiene RNT?
- ¿Lleva registros contables?
- ¿Registra costos?
- ¿Registra ventas?
- ¿Registra número de visitantes?
- ¿Tiene logo o imagen empresarial?
- ¿Factura electrónicamente?
- ¿Tiene digitalizado el registro de visitantes?
- ¿Tiene digitalizado el manejo financiero?
- Describe los principales aspectos por mejorar en el manejo administrativo y financiero.

Infraestructura

Estas preguntas se hacen según el tipo de servicios turísticos que se ofrecen en la finca. A continuación, unas preguntas sugeridas de acuerdo con las NTS colombianas de MinComercio (2005, 2009, 2011, 2012).

Seguridad y emergencias

- ¿Cuenta con señalización preventiva, informativa y de emergencia?
- ¿Cuenta con un plan de emergencias?
- ¿Cuenta con mecanismos de extinción contra incendios?
- ¿El personal cuenta con capacitación en primeros auxilios?

Habitaciones

Las habitaciones cuentan con:

- Cierre en ventanas y puertas que garantice la seguridad de la habitación.
- Ventilación mecánica o natural.
- Colchón en cada cama con fecha de rotación vigente.
- Protector de colchón anti fluidos.
- Ropa de cama blanca.
- Una almohada por cada huésped.
- Protectores de almohadas anti fluidos.
- Una toalla de cuerpo blanca por cada huésped.
- Una toalla blanca de manos por cada dos personas en la misma habitación.
- Una mesa de noche por habitación.
- Un espacio para guardar la ropa.
- Una toma eléctrica libre disponible para uso.
- Información turística del municipio.
- Tarifas en un lugar visible.
- Principales necesidades habitaciones.

Baños

Los baños cuentan con:

- Agua caliente y llaves mezcladoras.
- Ventilación natural o extracción mecánica de olores.
- Piso antideslizante.
- Amenities, papel higiénico.
- Cesto para papeles con tapa.
- Toallero o dispensador de toallas.
- Jabonera o dispensador de jabón.
- Sanitario con aro y tapa.
- Lavamanos, ducha, espejo.
- Pasamanos de seguridad.
- Baños independientes para cada género en áreas comunes.

- Baños aislados de las áreas de permanencia de los clientes.
- Principales necesidades de baños.

Áreas de producción, servicio y manejo de materias primas

Estas áreas cuentan con:

- Ventilación natural o artificial.
- Sistemas de extracción para el control de vapores, olores, humos y calor en las áreas requeridas.
- Instalaciones apropiadas para la recolección y almacenamiento de los residuos sólidos y líquidos, conforme a lo estipulado en las normas sanitarias vigentes.
- Drenaje de pisos con rejilla.
- Techos diseñados y construidos evitando la acumulación de suciedad, la condensación, la formación de moho y hongos, el desprendimiento superficial de los acabados y demás, de fácil limpieza y mantenimiento.
- Trampas de grasas y sólidos diseñadas para que su limpieza sea posible.
- Principales necesidades área de producción.

El resultado de este diagnóstico permitirá que se formulen acciones para la gestión integrada del paisaje a partir de la reconversión del turismo no planificado hacia el turismo sostenible, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los predios. A partir de este diagnóstico se procede a formular una ruta de trabajo con los y las propietarias de los predios o fincas.



3. Plan a la medida, instrumento de planificación del fortalecimiento administrativo, financiero, de calidad y de sostenibilidad

El objetivo del plan a la medida es trabajar con los y las propietarias de las fincas para mejorar en aspectos como conservación y reconversión, manejo administrativo y financiero, seguridad y emergencias, calidad e infraestructura e implementación de buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas, la implementación de todos estos criterios sirven como herramienta para planificar las actividades turísticas, de conservación y reconversión para encaminarlas hacia un turismo sostenible y regenerativo, y la gestión integrada del paisaje.

Una vez identificadas las necesidades en el diagnóstico de los predios, se formula un plan de trabajo a la medida de acuerdo con cada una de estas necesidades. Para esto, se puede realizar una tabla de Excel en la que se registran los resultados del diagnóstico como se muestra a continuación:

Semáforo de estado actual a partir de la entrevista

Manejo administrativo y financiero	Puntaje 0 - 10	Actividades a realizar:	Fecha de inicio	Fecha límite	Compromiso proyecto Turismo	Compromiso emprendedor	Observaciones
Tiene RUT	10						
Tiene Cámara de Comercio	10						
Tiene RNT	10						
Lleva registros contables	0	Generar un formato que permita recolectar la información contable y facilite análisis financieros					
Registra costos	0	Diseñar un formato para registrar costos de forma manual y digital					
Registra ventas	0	Diseñar un formato para llevar un registro manual o digital de ventas					
Registra número de visitantes	0	Diseñar un formato para llevar un registro manual o digital de clientes / visitantes					
Tiene logo o imagen empresarial	10						
Facturación Electrónica	0	Capacitación en implementación de facturación electrónica					
¿Tiene digitalizado el registro de visitantes?	0	Diseñar un formato para llevar un registro manual o digital de ventas					
¿Tiene digitalizado el manejo financiero?	0	Generar un formato que permita recolectar la información contable y facilite análisis financieros					
Describe los principales aspectos por mejorar en el manejo administrativo y financiero	5						
Promedio	3,8						Meta de calificación
Bioseguridad y emergencias	Puntaje 0 - 10	Actividades a realizar:	Fecha de inicio	Fecha límite	Compromiso proyecto Turismo	Compromiso emprendedor	Observaciones
¿Señalización preventiva, informativa y de emergencia?	0						
¿Plan de emergencias?	10						
¿Mecanismos de extinción contra incendios?	10						
Promedio	6,67						

Los/as propietarios/as deciden en qué actividades pueden comprometerse, como "contrapartida" por el acompañamiento y apoyo que van a recibir del proyecto.

Hay actividades generales y actividades puntuales (ajustables)

La idea es ponernos una meta de mejora

Tabla 1. Ejemplo plan a la medida.

En la tabla de ejemplo hay unos puntajes de calificación de cero a diez para cada uno de los criterios evaluados, seguido de una columna semáforo en la que el color rojo se usa para el caso de los requisitos que no se cumplen, amarillo para los que se cumplen parcialmente y verde para los que sí se cumplen.

Para los requisitos en los que no se cumplen o se cumplen parcialmente, se proponen unas actividades generales y otras puntuales a realizar de acuerdo con las necesidades. Este plan se conversa y negocia con los y las propietarias de las fincas para llegar a un acuerdo sobre las actividades que se pueden cumplir a corto, mediano y largo plazo.

Se acuerda una fecha de inicio para las actividades y una fecha para terminar su implementación, se hacen evaluaciones periódicas y se van registrando, de esta manera se busca que el puntaje de cada uno de los criterios suba a medida que se cumpla con las actividades propuestas.

Por cada temática, el o la propietaria de la finca se pondrá una meta de calificación a la que desea llegar en determinado tiempo.

Al final del plan a la medida se realiza un cuadro con la calificación total de cada uno de los criterios por temática, como se muestra en la siguiente tabla, como se mencionó, esta puntuación irá aumentando a medida que se vaya cumpliendo con las actividades propuestas.

Criterio	Calificación
Prácticas en conservación y reconversión	10,0
Manejo administrativo y financiero	2,1
Seguridad y emergencias	0,0
Calidad e infraestructura	3,8
Buenas prácticas	7,4

Tabla 2. Puntuación total de cada uno de los criterios.

“

★ ★ ★ ★ ★

IMPORTANTE

Este es un trabajo conjunto entre los propietarios, propietarias y el equipo técnico, este último debe brindar las herramientas y realizar el acompañamiento para que se pueda cumplir a cabalidad con la implementación de las actividades y de esta forma alcanzar las metas propuestas.

”

Zonificación de uso, conservación y reconversión

La zonificación permite una mejor organización de los predios, conocer qué tipo de actividades turísticas, productivas, de reconversión y conservación se pueden realizar dependiendo del grado de naturalidad y las oportunidades que hay en cada una de sus zonas, identificar los impactos negativos que se generan por las actividades productivas y turísticas, implementar medidas de mitigación de los impactos y formular indicadores de seguimiento y evaluación. Además, sirve para realizar un seguimiento y de esta forma saber si están funcionando o no las acciones, de lo contrario generar estrategias de cambio y de mejora.

Para el diseño de la herramienta de zonificación se tuvo en cuenta el enfoque por ecosistemas (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2004a), combinando las metodologías: Mi finca biodiversa (Cammaert et al., 2007), Rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas – Rovap (Consortium for International Protected Area Management, CIPAM, 2009) y Límites de cambio aceptable – LCA (Centro de Manejo de Áreas Protegidas Colorado State University, 2015).

Cómo

Lo ideal es realizar la zonificación con los y las propietarios, ojalá el grupo familiar. En caso de contar con mapas digitales del predio se llevan ploteados en tamaño pliego, si no se cuenta con mapa se le pide a la familia que lo dibuje. Además se deben llevar pliegos de papel pergamino y marcadores de colores.

Una vez reunidos/as en la finca, se le pide al propietario o propietaria que sobre el mapa ploteado o dibujado, dibuje en el papel pergamino cada una de las zonas de la finca, de acuerdo con los tipos de uso (por ejemplo: ganadería, cultivo de café, zona de conservación, sistema agroforestal, vivienda, área de alojamiento, etc.), a cada zona se le asigna un número.

Luego de zonificar la finca en el mapa, en un cuadro se describe cada zona de acuerdo con el tipo de uso y se recopila la información como se muestra en la tabla a continuación:

Zona	Actividades	Zonificación uso/paisaje	Uso turístico	Impactos ambientales	Valoración	Oportunidad	Medidas de mitigación	Indicador	Mecanismos de seguimiento	Oportunidades de conservación, reconversión y regeneración

- **Zona:** se pone el número de la zona y se le asigna un nombre que puede estar asociado al tipo de uso, por ejemplo, Potrero A, Cultivo de cacao, Zona de vivienda, área de alojamiento, etc.
- **Actividades:** se escriben las actividades productivas, turísticas y de conservación según el uso del suelo, se especifican los cultivos y las especies de flora y fauna presentes o que se pueden observar en la zona.
- **Zonificación uso/paisaje:** se identifican según el grado de naturalidad o de intervención humana del paisaje, para lo cual se ha adaptado el modelo del Rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas (CIPAM, 2009), a fincas y predios:



Prístino: existe un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, una composición de especies nativas y endémicas en un estado significativo natural. Hay muy poca evidencia de actividad humana con un alto grado de protección de los recursos biofísicos. La visitación es altamente controlada y limitada a personal del área, algunos investigadores y visitantes especiales (turismo científico), acompañados por personal del área. El acceso puede ser difícil y el nivel de desafío y riesgo para visitantes es alto.



Primitivo: alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, además de una composición de especies nativas y endémicas de relevancia natural. Hay poca evidencia de actividad humana. El acceso es normalmente a pie o con bestias y por senderos sencillos. Hay mucho terreno en esta zona sin senderos o rutas marcadas. En esta zona la visitación requiere equipo apropiado y destrezas de campo o un guía que conozca el área. Pueden haber algunos senderos, señales y sitios de acampar, pero poca infraestructura y servicios disponibles. Hay un alto grado de protección de los recursos.



Rústico Natural: el entorno biofísico/cultural tiene una apariencia bastante natural, pero es posible detectar evidencias de actividad humana incluyendo el aprovechamiento sostenible de recursos en algunos sitios. El paisaje pudiera contener una mezcla de rasgos naturales y rurales. El acceso es por medio de caminos y senderos bien marcados. Puede haber centro de visitantes, senderos autoguiados, áreas de acampar y otra infraestructura en ciertos sitios.



Rural: el entorno es una mezcla de áreas naturales y rurales, cultivos y ganadería. El acceso es por caminos y senderos rurales que conectan con otros predios y áreas protegidas. Se puede apreciar la cultura, prácticas y actividades de la gente local, así como aprovechar los servicios ofrecidos por ellos. El paisaje permite conocer prácticas agroecológicas, silvopastoriles, agroforestales y experimentar la comida, arquitectura y costumbres tradicionales. La infraestructura es usualmente sencilla y rústica.



Urbano: el entorno está dominado por una mezcla de usos residenciales, comerciales, turísticos e industriales junto con los sistemas de transporte y servicios. Se cuenta con servicios de energía eléctrica, agua, alcantarillados y drenaje. Se pueden encontrar espacios verdes y jardines, parques pequeños y otras opciones para la diversión y el turismo cultural/urbano. (Consortium for International Protected Area Management, CIPAM, 2009, p. 9).



- **Uso turístico:** se responde si se van a realizar o no actividades turísticas en esa zona.
- **Oportunidad:** identificar las oportunidades de uso sostenible y regenerativo que se pueden presentar en la zona, por ejemplo, caracterización de biodiversidad para uso en avistamiento de fauna o senderos interpretativos, construcción con materiales de la zona, venta de alimentos producidos en la finca, venta de artesanías hechas en la finca, caracterización de aves para aviturismo, etc.
- **Impactos ambientales:** identificar los impactos ambientales que se están presentando o se pueden presentar a futuro a causa de las actividades productivas y turísticas que se realizan.
- **Valoración:** se le asigna a cada impacto negativo un valor entre uno y tres, siendo tres el más grave.
- **Medidas de mitigación:** se formulan acciones de mitigación, es decir, acciones para contrarrestar los efectos negativos identificados en cada una de las zonas, que los y las propietarias puedan implementar.
- **Indicador:** se formulan herramientas que muestren señales o indicios de la efectividad de la acción de mitigación, para que las y los propietarios puedan medir y evaluar el progreso.
- **Mecanismos de seguimiento:** se plantea una forma que permita llevar registro y control periódico de las medidas de mitigación que se están implementando y de esta forma saber si están funcionando o si se deben mejorar o cambiar.
- **Oportunidades de conservación, reconversión y regeneración:** se identifican las oportunidades que hay en las diferentes zonas para implementar acciones de conservación, reconversión y regeneración, por ejemplo, implementar sistemas agroforestales, silvopastoriles, agricultura ecológica, corredores biológicos, cercos vivos, restauración, ganadería regenerativa, prácticas como rotación y asociación de cultivos, barreras de vegetación, policultivos, cultivos asociados, alelopatía, protección de fuentes hídricas, entre otras (Cammaert et al., 2007).



Al finalizar el ejercicio y con la información reunida, se digitaliza y se entrega a los propietarios y propietarias para que la tengan a la mano, puedan realizar cambios cuando sea necesario y sea también un medio de educación a sus visitantes y turistas. A continuación unos ejemplos:

Ilustración 1. Ejemplo de zonificación de uso, conservación y reconversión.





Zonificación de uso, reconversión y conservación Finca El Paraíso

Ilustración 2. Ejemplo mapa de zonificación de uso, conservación y reconversión.

	ZONA	ACTIVIDADES	ZONIFICACIÓN	¿USO TURÍSTICO?	OPORTUNIDAD	IMPACTOS AMBIENTALES	VALORACIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	INDICADOR	MECANISMO DE SEGUIMIENTO	OPORTUNIDADES DE CONSERVACIÓN Y RECONVERSIÓN
	Zona 1: Residencia	Vivienda, jardín con especies ornamentales. Baño de visitantes.	Rural	Si	Hacer una caracterización de las especies de mariposas y colibríes que llegan al jardín para incluirlas dentro del guion interpretativo.	Basuras arrojadas por turistas y visitantes	1	Poner puntos ecológicos de recolección de basuras Informar a visitantes sobre la adecuada disposición	Kilos de basura que se encuentran en el sendero por mes	Pesar la basura que dejan los turistas y visitantes.	Agricultura ecológica
	Zona 2: Vivero e invernadero	Cultivo de hortalizas, cría de gallinas	Rural	Si	Ofrecer para la venta los productos que estén en cosecha a turistas y visitantes.	La capacidad de los pozos sépticos se quede corta	1	Revisar la capacidad de los tanques para saber para cuántas personas alcanza	Número de visitantes/capacidad del pozo	Revisar la capacidad de los tanques para saber para cuántas personas alcanza	
	Zona 3: Huerta	Cultivos de maíz, haba, papa, mandarina, yacón, arracacha.	Rural	Si	Ofrecer para la venta los productos que estén en cosecha a turistas y visitantes.	Pisoteo porque los turistas y visitantes se salen del sendero	1	Señalizar el sendero y explicarle a turistas y visitantes que no deben salirse de este.	Número de visitantes que se salen del sendero/grupo	Observar con cada grupo si se salen del sendero en determinados puntos.	Agricultura ecológica
	Zona 4: Plan cabañas.	Alojamiento	Rural	Si	Construcción sostenible con materiales de la zona, teniendo en cuenta la normatividad vigente para alojamientos rurales.	Basuras arrojadas por turistas y visitantes	1	Poner puntos ecológicos de recolección de basuras Informar a visitantes sobre la adecuada disposición	Kilos de basura que se encuentran en el sendero por mes	Pesar la basura que dejan los turistas y visitantes.	
	Zona 5: Sistema silvopastoril	Ganadería bovina con siembra de especies como lupino, cedro, laurel, aliso, tibar, frutillo, nigüto, gascos.	Rural	Si	Caracterizar las aves asociadas a la ganadería, hacer seguimiento de las que ya están presentes en la finca y las que empiezan a llegar gracias a los árboles e insectos que están alrededor del ganado e incluirlo dentro del guion interpretativo.	La capacidad de los pozos sépticos se quede corta	1	Revisar la capacidad de los tanques para saber para cuántas personas alcanza	Número de visitantes/capacidad del pozo	Revisar la capacidad de los tanques para saber para cuántas personas alcanza	
	Zona 6: Plan mirador.	Turismo	Rural	Si	Construcción sostenible con materiales de la zona.	Pisoteo del ganado	2	Sacar algunas reses de esa zona, división de potreros	Zonas de pisoteo/área de potreros	Realizar un plan de seguimiento al sistema silvopastoril para revisar los avances.	Sistema silvopastoril
	Zona 7: Plan mirador y cabañas	Alojamiento	Rural	Si	Construcción sostenible con materiales de la zona, teniendo en cuenta la normatividad vigente para alojamientos rurales.	Pérdida de cobertura vegetal.	1	Sistema silvopastoril	Zonas sin cobertura vegetal/ área de potreros	Realizar un plan de seguimiento al sistema silvopastoril para revisar los avances.	
	Zona 8: Sistema silvopastoril, empata con la zona 5.	Ganadería bovina con siembra de especies como lupino, cedro, laurel, aliso, tibar, frutillo, nigüto, gascos.	Rural	Si	Caracterizar las aves asociadas a la ganadería, hacer seguimiento de las aves que ya están presentes en la finca y las que empiezan a llegar gracias a los árboles e insectos que están alrededor del ganado.	Basuras arrojadas por turistas y visitantes	1	Poner puntos ecológicos de recolección de basuras Informar a visitantes sobre la adecuada disposición	Kilos de basura que se encuentran en el sendero por mes	Pesar la basura que dejan los turistas y visitantes.	
	Zona 9: Corral, plan parqueadero.	Turismo	Rural	Si	Construcción sostenible, ubicación de vallas informativas sobre sostenibilidad, conservación y medidas de seguridad en el sendero	La capacidad de los pozos sépticos se quede corta	1	Revisar la capacidad de los tanques para saber para cuántas personas alcanza	Número de visitantes/capacidad del pozo	Revisar la capacidad de los tanques para saber para cuántas personas alcanza	
	Zona 10: conservación.	Conservación de la ronda de la quebrada con especies como rodamonte, laurel, cedros, encenillos, chilcas, acacia, alisos, campanos.	Primitiva	No	*Realizar la caracterización de las especies de fauna y flora presentes en esta zona e incluirlas dentro del guion interpretativo. *Turismo científico.	Pisoteo porque los turistas y visitantes se salen del sendero	1	Señalizar el sendero y explicarle a turistas y visitantes que no deben salirse del sendero	Número de visitantes que se salen del sendero/grupo	Observar con cada grupo si se salen del sendero en determinados puntos.	Corredor biológico
	Sendero	Recorrido de observación de los cultivos agroecológicos, los sistemas silvopastoriles y las herramientas de conservación.	Rural	Si	Educación ambiental, sensibilización turística.	Basuras arrojadas por turistas y visitantes	1	Poner puntos ecológicos de recolección de basuras Informar a visitantes sobre la adecuada disposición	Kilos de basura que se encuentran en el sendero por mes	Pesar la basura que dejan los turistas y visitantes.	
						Extracción de especies silvestres	1	Sensibilización preventiva y en el guion interpretativo incluir información a visitantes y turistas sobre el tema y controlar que no extraigan especies de la zona.	Número de casos de extracción de especies por mes	Hacer revisión periódica del sendero y observación durante el recorrido	
						Pisoteo porque los turistas y visitantes se salen del sendero	1	Señalizar el sendero y explicarle a turistas y visitantes que no deben salirse de este.	Número de visitantes que se salen del sendero/grupo	Observar con cada grupo si se salen del sendero en determinados puntos.	
						Pisoteo porque los turistas y visitantes se salen del sendero	1	Llevar registro de los puntos del sendero afectados por erosión o anegamiento	Número de puntos afectados y área afectada.	Hacer seguimiento de los puntos donde el suelo queda expuesto, sin cobertura vegetal y empieza a aparecer erosión o anegación. Contar los puntos afectados y medir las áreas	Conservación
						Extracción de especies silvestres.	1	Sensibilización preventiva y en el guion interpretativo incluir información a visitantes y turistas sobre el tema y controlar que no extraigan especies de la zona.	Número de casos de extracción de especies por mes	Hacer revisión periódica del sendero y observación durante el recorrido	

Capacidad de Carga

Para determinar la capacidad de carga se puede usar la metodología de Cifuentes (1992), que propone seis pasos:

Pasos generales

1. **Análisis de políticas públicas sobre turismo y manejo de áreas protegidas:** es importante revisar estas políticas, planes de desarrollo, esquemas de ordenamiento territorial y planes de manejo para conocer el contexto local, regional y nacional en materia de turismo y reglamentación ambiental (Cifuentes, 1992).
2. **Análisis de los objetivos del área:** se deben conocer las características del área, sus objetivos y la categoría de manejo asignada al área para saber que actividades se pueden realizar o no en esta (Cifuentes, 1992).
3. **Análisis de la situación de los sitios de visita:** es importante conocer la zonificación del área, ya que es una herramienta indispensable para orientar las actividades y tomar decisiones de manejo (Cifuentes, 1992).
4. **Definición, reforzamiento o cambio de políticas y decisiones respecto de la categoría de manejo y la zonificación:** teniendo en cuenta los pasos anteriores se debe hacer un análisis de las potencialidades y de los conflictos actuales y futuros que se han identificado respecto del uso público y del manejo relacionado a este (Cifuentes, Miguel, 1992).

5. **Identificación de factores/características que influyen en cada sitio de uso público:** se trata de conocer al detalle las características particulares de cada área. Cada sitio tiene una condición física diferente, cada uno puede cumplir con determinados objetivos y está sujeto a reglas de uso diferentes. Como también cuenta con recursos diferentes, se debe conocer la calidad, cantidad y el estado de estos y conocer su vulnerabilidad y fragilidad. También se debe tener en cuenta que cada zona tiene factores físicos, ambientales, sociales y de manejo que modifican o podrían modificar su condición y su oferta de recursos (Cifuentes, 1992).

6. **Determinación de la capacidad de carga:** se determina tres niveles de capacidad de carga, capacidad de carga física (CCF), capacidad de carga real (CCR), capacidad de carga efectiva o permisible (CCE). La capacidad de carga física (CCF) siempre será mayor a la capacidad de carga real (CCR) y esta podría ser mayor o igual a la capacidad de carga efectiva (CCE) (Cifuentes, Miguel, 1992)

Recorrido para toma de datos

Teniendo en cuenta los primeros cinco pasos y con el acompañamiento de los y las propietarias se realiza un recorrido por el sendero para conocer sus características, se toman datos con el GPS, se calculan los factores de corrección, además de hacerle preguntas a los y las propietarias sobre el lugar y el sendero, para conocer el tipo de uso y las características del servicio (Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024):

Los datos generales que se deben tomar son los siguientes:

DATOS GENERALES

Tipo de sendero:	Se debe determinar si es un sendero lineal o un circuito.
Uso Actual del Sendero (actividades):	Describir si es un sendero interpretativo guiado, autoguiado, etc.
Flujo del sendero:	Sí es en un solo sentido o en doble sentido.
Horario de visita:	Los horarios en los que el sendero estará abierto al público.
Horas de apertura:	El número de horas que estará abierto al público.
Días de apertura:	Cuántos días a la semana estará abierto al público.
Tiempo de recorrido:	El tiempo estimado del recorrido teniendo en cuenta las paradas y el tiempo que pueden demorarse los visitantes tomando fotografías o avistando fauna, si es el caso.
Número de personas por guía:	El número de personas que un guía puede tener a cargo, dependiendo de la capacidad de manejo. Lo recomendable es que por guía se maneje un grupo de máximo 10 personas.
Número de guías disponibles:	El número de guías que hay disponibles para realizar los recorridos.

VISITACIÓN ACTUAL

Visitación actual temporada alta (meses)	Mencionar los meses de temporada alta (los meses con mayor visitación)
Temporada baja	Mencionar los meses de temporada baja (los meses en los que llegan pocos turistas y visitantes)

FACTORES DE CORRECCIÓN DETECTADOS

Biofísicos:	Factores que se están presentando en el sendero o los que se pueden presentar: erosión, accesibilidad, precipitación, brillo solar, anegamiento, cierres temporales, etc.
Sociales:	Describir si se presentan tiempos largos de estancia en las zonas de observación, alto número de encuentros y cuellos de botella en las zonas de cultivos, encuentros con ganado, etc.
Gestión:	Describir si el número de guías no es suficiente para realizar los recorridos.

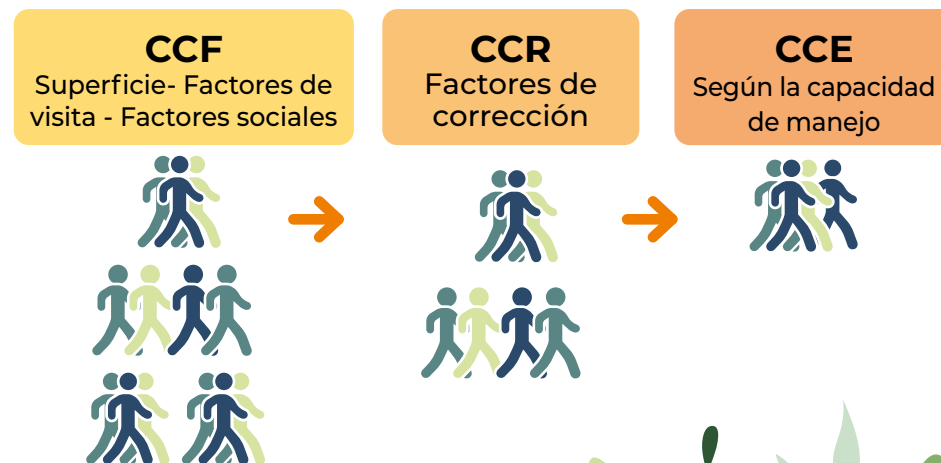
RESUMEN DEL SENDERO

Metros de sendero con pendiente fácil:	Los metros con pendiente fácil.
Metros de sendero con pendiente media:	Los metros con pendiente media.
Metros de sendero con pendiente alta:	Los metros con pendiente alta.
Metros cuadrados de sendero con anegamiento:	Los metros del sendero con anegamiento.
Metros cuadrados de sendero con erosión:	Los metros del sendero con erosión.
Metros de sendero descubierto de vegetación:	Los metros de sendero que no cuentan con cobertura vegetal y por lo tanto no proporcionan sombra.
Superficie total del sendero (m ²):	Los m ² de superficie total del sendero.
Longitud total del sendero (metros):	Los metros de longitud del sendero.
Ascenso (m)	Los metros de ascenso del sendero.
Descenso(m)	Los metros de descenso del sendero.
Altura Máxima	La altura máxima sobre el nivel del mar que hay en el sendero.
Altura Mínima	La altura mínima sobre el nivel del mar que hay en el sendero
Pendiente media	El porcentaje de pendiente media.

Tabla 4. Datos que se deben tomar para calcular la capacidad de carga.

Fuente: Elaborado a partir de (Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024).

Una vez reunida la información se procede a calcular la capacidad de carga efectiva (CCE), esta se determina teniendo en cuenta varias mediciones: capacidad de carga física (CCF), capacidad de carga real (CCR) y capacidad de manejo (CM), cuyo cálculo se describe a continuación.



Una vez reunida la información se procede a calcular la capacidad de carga efectiva (CCE), esta se determina teniendo en cuenta varias mediciones: capacidad de carga física (CCF), capacidad de carga real (CCR) y capacidad de manejo (CM), cuyo cálculo se describe a continuación.

Capacidad de carga física (CCF)






Es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido en un tiempo determinado (Cifuentes, 1992, p.9).

Es el número máximo de personas que pueden estar en el sendero, sin considerar el espacio entre personas, la comodidad, la experiencia de los visitantes y la capacidad de manejo del personal de guianza.

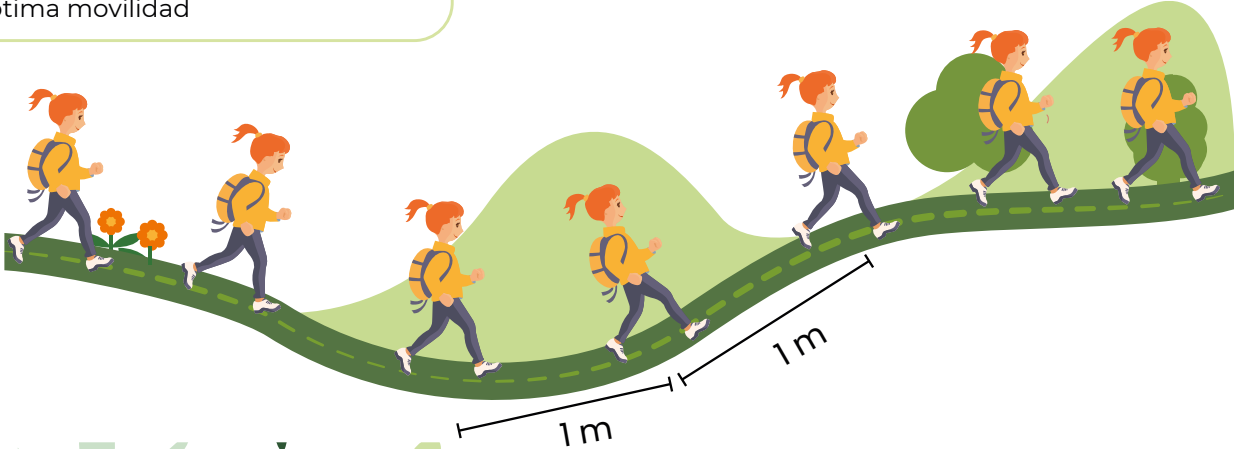
Para calcular la capacidad de carga física se usa la fórmula:

$$CCF = (LT/SP) * NV$$

$CCF = \frac{\text{Distancia total del sendero X horas abierto}}{\text{Distancia necesaria entre personas para una óptima movilidad} \times 2}$	$\frac{\text{Horas abierto}}{\text{T tiempo En recorrer el sendero}}$
---	---

-  **LT:** Largo total del sendero
-  **SP:** Superficie requerida por una persona.
-  **H:** Horas permitidas para realizar los recorridos dentro del sendero
-  **HD:** Duración del recorrido promedio.
-  **NV:** Número de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona/grupo/guía en un día. Este dato se obtiene usando la siguiente fórmula: $NV = H * HD$.

(Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024)



Capacidad de carga real (CCR) y factores de corrección

Es el límite máximo de visitas determinado a partir de la capacidad de carga física (CCF) de un sitio, luego de someterla a los factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Los factores de corrección se obtienen considerando variables, físicas, ambientales, ecológicas, sociales y de manejo (Cifuentes, 1992, p. 11).

Dentro de los factores de corrección que se deben tener en cuenta están:



Factor social: en este se debe tener en cuenta la cantidad de visitantes, el espacio que necesita cada persona dentro del sendero y la distancia entre grupos.



Erodabilidad: esto se refiere a los tramos del sendero en donde hay erosión o posibilidades de que se presente.



Accesibilidad: es el grado de dificultad que pueden tener los turistas y visitantes para moverse dentro del sendero, aquí se tiene en cuenta la pendiente (Cifuentes, 1992)



Precipitación: se tienen en cuenta los meses del año en los que se presentan lluvias.



Brillo solar: las horas del día en que los rayos solares son más fuertes y pueden causar a las personas quemaduras, insolación y golpes de calor. Además, se deben tener en cuenta los tramos en los que hay sombra dentro del recorrido.



Anegamiento: se refiere a los tramos en los que se presenta acumulación de agua, ya sea por lluvias o por otros factores que pueden afectar o disminuir el paso de los turistas o visitantes.



Cierres temporales: estos cierres se pueden dar porque en determinada temporada del año le hacen mantenimiento al atractivo, porque es necesario dejar descansar el entorno natural por un tiempo o por fuerza mayor (fenómenos naturales, accesibilidad, entre otros).



Para determinar la capacidad de carga real, se usa la siguiente fórmula:

$$\text{CCR} = \text{CCF} * (\text{Factor de corrección social} * \text{Factor de corrección solar} * \text{otros factores de corrección}) \text{ (Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024).}$$

Factor de corrección social (Fcsoc)

Es el número de personas que pueden estar simultáneamente dentro de un sendero teniendo en cuenta la distancia entre grupos, la comodidad de las personas, el número de personas recomendadas por grupo, etc. (Morales, D, 2021).

Se calcula de la siguiente manera :

FCSOC= $1 - \frac{ML - P}{NG * NPG}$ (# de personas que pueden estar simultáneamente (NG*NPG)).

ML = Magnitud limitante, la superficie que no puede ser ocupada porque hay una distancia mínima entre grupos. $ML = LT - NPG$

LT = Largo total del sendero

NG = # de grupos que pueden estar simultáneamente dependiendo de la distancia disponible en la ruta o sendero. (LT/RDG)

NPG = Número de personas recomendadas por grupo. El número de personas que se recomienda por grupo es de 10 visitantes.

RDG = Es el resultado de $(Sp * NPG) + DSG$

DSG = Distancia sugerida entre grupo conforme a la clase de oportunidad de la experiencia deseada. (Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024).

Factor de corrección de brillo solar

Se refiere al número de horas diarias en las que el brillo solar es más intenso, por lo tanto, puede causar golpes de calor, insolación y quemaduras a los visitantes durante el recorrido sin cobertura vegetal, por lo que no se deben realizar recorridos durante estas horas. Para calcularlo se deben tener en cuenta los siguientes datos:

Tramo sin cobertura: los metros sin cobertura vegetal de sombra.

Horas limitantes: el número de horas de brillo solar intenso durante el día.

Cálculo de horas de sol limitante:

Hsl= 365 días al año * el número de horas al día con brillo solar intenso

La fórmula para calcular el factor de brillo solar es la siguiente:

FCSOL = $1 - \frac{hsl}{ht} * \frac{ms}{mt}$

HSL= horas de sol limitantes

HT= horas al año abierto (aquí se multiplican los 365 días del año * el número de horas al día que está abierto el sendero al público)

MS = metros sin cobertura vegetal.

MTS = metros totales del sendero.

(Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024)

Factor de corrección de precipitación

Se calcula teniendo en cuenta el número de días con lluvia al año y se aplica la fórmula:

$$\mathbf{FcPrecipitación = 1 - (\text{días con lluvia al año} / \text{el número de días que tiene el año})}$$

Factor de corrección erosión

Se refiere a las partes del sendero en el que el suelo ha sufrido un desgaste a causa del agua, el viento o la deforestación y que pueden generar movimientos de tierra. En esta variable se toman los metros de sendero con problemas de erosión, por lo tanto, se calcula así:

$$\mathbf{FCEROSIÓN = 1 - (Mpe / LT)}$$

MPE = metros de sendero con problemas de erosión.

LT = Largo total del sendero.

(Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024)

Factor de corrección de anegamiento

Son las partes del sendero en donde se acumula agua en el suelo. Este se calcula midiendo los metros de anegamiento que están presentes en el sendero y se aplica la misma fórmula de los otros factores:

$$\mathbf{FcAnegamiento = 1 - (Mpa / LT)}$$

Mpa = metros de sendero con problemas de anegamiento (que provoca que la gente se salga del sendero).

LT = Largo total del sendero.

(Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024)

Factor de corrección de accesibilidad

Se trata de medir los grados de dificultad que podrían tener los visitantes para moverse libremente debido a la pendiente (Cifuentes, 1992). Para medir esta variable se toman los datos de la dificultad media y dificultad alta de las pendientes presentes en el sendero. Las pendientes altas son mayores al 20% de inclinación y las pendientes medias tienen entre 10% y 20% de inclinación.

Se calcula de la siguiente forma:

$$\mathbf{FcAccesibilidad = 1 - (Ma^{*1,5} + (Mm^{*1}) / LT)}$$

Ma = metros de sendero con dificultad alta.

Mm = metros de sendero con dificultad media.

(Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024)

Una vez se tengan los datos de los factores de corrección del sendero, se procede a determinar la capacidad de carga real usando la fórmula:

$$\mathbf{CCR = CCF * (FcSocial * FcPrecipitación * FcTemperatura * FcSolar * FcAnegamiento * FcAccesibilidad)}$$

Capacidad de Manejo (CM)

Esta es el resultado de la evaluación cualitativa realizada por el personal involucrado en el área (administradores, guardaparques, guías, comunidad local) en términos de cantidad, estado, localización y funcionalidad, de tres aspectos: infraestructura, personal y equipamiento, los cuales pueden determinarse de acuerdo con la pertinencia para cada lugar (Morales, D, 2021)

La evaluación se realiza dependiendo de las características de cada lugar y el grado de naturalidad. En cuanto a infraestructura, se valoran aspectos como, oficina administrativa, casa para el personal, baños, puntos ecológicos, parqueadero, área de camping, kioscos, barandas, puentes, bancos, señalización, mapa, entre otros (Morales, D, 2021). También se evalúan las herramientas de planeación y gestión como protocolos de atención a visitantes y de prevención y atención de emergencias y contingencias (Suárez-Gutiérrez, G et al., 2024).

En equipos, dependiendo del objetivo del atractivo y de las actividades turísticas que se realicen en el mismo, se evalúan elementos como, botiquín, extintor, camilla de primeros auxilios, radios o celular, binoculares, guías de aves, cuerdas, líneas de vida, arnés, etc. Respecto al personal, se determina si se necesita un administrador/a, vigilantes, guardabosques o guardaparques, el número de guías o interpretes ambientales para acompañar a las/los visitantes, entre otros.

A continuación, los valores que se pueden aplicar a los criterios de evaluación y su ponderación.

Puntajes de evaluación

1	=< 35%	Insatisfactorio
2	>= 36% =<50%	Poco satisfactorio
3	>= 51% =<75%	Medianamente satisfactorio
4	>= 76% =<89%	Satisfactorio
5	>= 90%	Muy satisfactorio

Tabla 5. Puntajes de evaluación.

1. es igual o menor a **35%**, esto quiere decir que el puntaje es insatisfactorio.
2. es igual a entre **36%** y **50%**, lo que nos da un puntaje poco satisfactorio.
3. es igual a entre **51%** y **75%**, esto es medianamente satisfactorio.
4. es igual a entre **76%** y **89%**, este valor es satisfactorio.
5. es igual a entre **90%** y **100%**, lo cual es un puntaje muy satisfactorio.

Capacidad de carga efectiva (CCE)

Dado que ya se tienen los cálculos de la capacidad de carga física, capacidad de carga real y la capacidad de manejo, se procede a determinar la capacidad de carga efectiva. Se calcula por medio de la fórmula:

CCE = Capacidad de carga real * Capacidad de manejo.

$$\text{CCE} = \text{CCR} * \text{CM}$$

El resultado de despejar esta fórmula es el número máximo de personas que pueden ingresar al sendero, tras considerar horarios de visita, número de personas por grupo, distancia entre grupos, factores de corrección y capacidad de manejo del/la propietaria de la finca para prestar un servicio adecuado y una experiencia satisfactoria a los visitantes.

Es importante aclarar que la capacidad de carga efectiva por sí sola no va a minimizar los impactos negativos que genera el turismo en un lugar, requiere acompañarla de otras medidas de manejo, lineamientos, normatividad, zonificación, capacitaciones y compromiso de prestadores de servicios turísticos, comunidad, instituciones públicas, privadas, turistas y visitantes, esto permite avanzar hacia el turismo sostenible.

Teniendo en cuenta que varios factores físicos, sociales, económicos y de gestión pueden ir cambiando a través del tiempo, que el sendero se puede modificar o ajustar la infraestructura y el personal, la capacidad de carga no es un dato inamovible, sino que es dinámico.

Junto con la capacidad de carga se deben dejar unas recomendaciones de adecuaciones, si en el sendero se deben realizar puentes, señalización, vallas informativas, zanjas de desagüe, dependiendo del objetivo de este.

Adicional a esto, se deben dejar unas recomendaciones de operación como:

Otras recomendaciones sobre manejo:

Personal: requisitos que deben cumplir los guías como:

- **Indumentaria:** sombrero o gorra, camisa y pantalón para senderismo, botas de caminata o pantaneras, chaleco de identificación, impermeable o sombrilla, elementos de bioseguridad, y otras, dependiendo de las condiciones climáticas y del sendero.
- **Herramientas y equipos:** agua, botiquín portátil, radios punto a punto o celular con señal, linterna táctica, bloqueador, binoculares, y otros equipos dependiendo de las actividades que se realicen dentro del recorrido y que sean necesarios para realizar la guianza.

- **Contar con un plan de acción y contingencia,** conocer bien el guion interpretativo del sendero, ruta o recorrido, respetar el número máximo de personas por grupo y distancia entre estos, teniendo en cuenta la capacidad de carga.
- **Documentación necesaria:** documentos personales, números de emergencia, lista de asistencia, documento de la póliza de seguro, protocolos de seguridad y para la prestación del servicio.

Póliza de seguro: para el ingreso al sendero debe ser obligatorio que todos y todas las turistas y visitantes tengan una póliza de seguro o tarjeta de asistencia si se presenta cualquier eventualidad.

Normas y comportamientos: se debe hacer un listado de las normas y comportamientos que deben tener los turistas dentro del sendero y en las áreas naturales. Estas se deben transmitir a los turistas y verificar que las tengan claras.

Mantenimiento del sendero: aspectos a tener en cuenta para el mantenimiento del sendero como hacer recorridos de inspección del sendero cada cierto tiempo para revisar que el camino, la infraestructura, vallas, puentes, barandas, escaleras, etc., estén en buen estado. Si se deben hacer cierres en ciertas temporadas del año para que la naturaleza descanse, se restauren los ecosistemas o por las temporadas de lluvias.

Sistema de reservas: cómo se deben manejar las reservas para el ingreso al sendero, realizar un protocolo de reservas, tener un número de teléfono y WhatsApp para reservas y anclar este número a las redes sociales o página web.

Publicidad y marketing: recomendaciones de cómo pueden promocionar el sendero como tener una página web, voz a voz, redes sociales (se debe tener en cuenta que estas sean exclusivamente para la actividad turística, no se deben mezclar con las personales) y de cómo llegar al tipo de turista que quieren que los visiten, para esto debe realizar un estudio de mercadeo, encuestas, etc. Una vez identificado el mercado objetivo, formular estrategias para atraer ese tipo de turista como generación de contenido digital para publicar en redes sociales, dejar información de la empresa en puntos de información turística, participación en ferias y eventos empresariales, articularse con agencias de viajes, entre otros.

Control y monitoreo: dar indicaciones de cómo pueden realizar un monitoreo al sendero para observar el estado de conservación, monitorear las especies silvestres y percibir si se está generando algún cambio a causa de los recorridos que se hacen con los turistas por el sendero, controlar los impactos que se pueden generar por la visitación, en el suelo, en el ambiente, en la economía y en la comunidad. Se puede formular un plan de seguimiento y monitoreo para supervisar los aspectos mencionados y en el caso de que se estén presentando impactos negativos, formular estrategias para minimizarlos.

La capacidad de carga y estas recomendaciones para el sendero se articulan con el ejercicio de zonificación del predio que se hace, en el que se definen las zonas, los usos, las medidas de mitigación de impactos identificados y la forma de hacer seguimiento.

6 Buenas prácticas hacia el turismo sostenible y regenerativo

Como parte de la responsabilidad con el ambiente, la comunidad, la economía local y la cultura, se pueden implementar buenas prácticas en turismo sostenible y regenerativo. Estas no son una obligación, son parte de un proceso voluntario, se realizan de acuerdo con las actividades y servicios turísticos que se presten, así como con las capacidades que tenga la organización, empresa o propietario/a del predio.

Su implementación trae beneficios como:

- Mitigar los impactos negativos de las actividades turísticas.
- Mejorar la promoción del destino o de la empresa, mejorar la calidad, experiencia turística e imagen frente a visitantes y turistas.
- Significan ahorro de dinero.
- Impulsan la valoración de la cultura y el patrimonio local.
- Fortalecen el sentido de pertenencia.
- Crean beneficios para generaciones presentes y futuras.
- Aportan en la conservación de ecosistemas, fuentes de agua.

Las buenas prácticas son la base para iniciar procesos de certificación en sostenibilidad y los acercan a los negocios verdes y sostenibles.

Algunas buenas prácticas ya están incorporadas dentro de las herramientas mencionadas, por ejemplo, en el plan a la medida, además de los temas administrativos y financieros, de seguridad y emergencias, calidad e infraestructura, también se plantean actividades para implementar buenas prácticas como el uso eficiente del agua y de la energía, manejo adecuado de los residuos y de las aguas servidas, disminución de emisiones de CO₂, dar información a turistas y visitantes sobre atractivos naturales, culturales, flora y fauna de la zona, brindar información, prevenir la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA, prevención del trabajo infantil, ofrecer gastronomía de la región, comprar insumos de la región y generar empleo para la gente local e incentivar el comercio justo.

Por su parte en la zonificación se incluyen buenas prácticas de conservación, reconversión y regeneración, como rotación y asociación de cultivos, barreras de vegetación, cobertura vegetal, alimentación animal con cultivos intensivos de árboles y arbustos con alta producción de biomasa de alto valor energético y proteico, corredores biológicos, huertos y jardines que combinan diferentes especies de plantas alimenticias, ornamentales, medicinales y alelopáticas, protección de fuentes hídricas, sistemas silvopastoriles, bancos de leña, uso de abonos y fertilizantes, manejo de plagas y enfermedades, conservar las áreas protegidas que hay en el predio, realizar labranza de conservación, banco de semillas, caracterización de la biodiversidad asociada, entre otras (Cammaert *et al.*, 2007).



7 Identificación de impactos y plan de implementación de buenas prácticas

De forma independiente o complementaria a las herramientas vistas, se puede hacer un plan de implementación de buenas prácticas de sostenibilidad y regeneración, que como se mencionó, se realiza de acuerdo con las actividades y los servicios prestados, identificando los impactos positivos y negativos en cada fase, según sus dimensiones.

En la siguiente tabla se presenta una descripción de las dimensiones y algunos ejemplos de criterios por cada una.

Dimensión ambiental	Dimensión sociocultural	Dimensión económica
<p>Se refiere a la gestión óptima de los recursos naturales -que están en la base del desarrollo turístico- y a la conservación del ambiente y de los ecosistemas -que soportan la vida de las distintas especies y la salud del ser humano-, también implica el cuidado y la preservación de servicios ecológicos esenciales como el agua y la energía, el manejo de los residuos sólidos y líquidos y la minimización de la contaminación del aire.</p> <p>Aunque es aplicable a todo tipo de destinos, la dimensión ambiental cobra una importancia especial en destinos rurales o de naturaleza -tales como parques naturales, zonas costeras, bosques, páramos y áreas protegidas-, cuyos valores ambientales son particularmente vulnerables al desarrollo irresponsable y no controlado de la actividad turística (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).</p>	<p>Hace referencia al respeto por la identidad de las comunidades anfitrionas, su cultura, valores y tradiciones.</p> <p>También a la preservación de los activos culturales, arquitectónicos y arqueológicos de los destinos, y a la protección del patrimonio inmaterial y a las costumbres ancestrales de comunidades étnicas.</p> <p>La dimensión socio-cultural involucra, además, la garantía de condiciones de accesibilidad de las atracciones y destinos, y la inclusión al sector de poblaciones vulnerables y con menos recursos. También implica la implementación de procesos de participación comunitaria para que las personas anfitrionas asuman un papel activo en la protección de sus destinos y en el desarrollo de la actividad turística (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).</p>	<p>Hace referencia a la viabilidad a largo plazo de las actividades económicas asociadas al turismo, así como a los efectos que estas generan en la economía del territorio y de los actores de la cadena de valor.</p> <p>También se refiere a la distribución equitativa de los beneficios socioeconómicos del turismo “entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de la obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas”.</p> <p>El principio económico del turismo sostenible consiste en el fomento de un ambiente de negocios estable, en el que se fortalezca la cadena de valor y se incentive la formalización y el desarrollo de productos turísticos de calidad (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).</p>

Ejemplo de criterios	Ejemplo de criterios	Ejemplo de criterios
<ul style="list-style-type: none"> • Protección de la biodiversidad • Protección de cuencas hídricas • Respeto normas áreas protegidas • Gestión del agua • Gestión de energía • Uso y manejo de productos químicos • Gestión y manejo de residuos • Contaminación atmosférica, auditiva y visual • Capacidad de carga • Material impreso • Gestión de emisión de gases efecto invernadero (GEI) • Gestión de emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Conservación y uso sostenible del patrimonio cultural • Incorporación de expresiones artísticas locales en la oferta turística. • Manejo y prevención de riesgos sociales • Prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA • Prevención del trabajo infantil • Apoyo a las comunidades. • Afectación de las culturas locales. • Medidas de salvaguarda y protección de la cultura local material e inmaterial. • Prevención de drogadicción. • ¿Es accesible? • ¿Hay participación de las comunidades en la toma de decisiones? 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación y generación de empleo en la región. • Compras para apoyar el comercio local. • Calidad y satisfacción del cliente. • Salud, seguridad y prevención de riesgos. • Integración con otros eslabones locales. • Empleo formal • Empresas legalmente constituidas.

Tabla 6. Dimensiones de la sostenibilidad y ejemplos de criterios



Cómo:

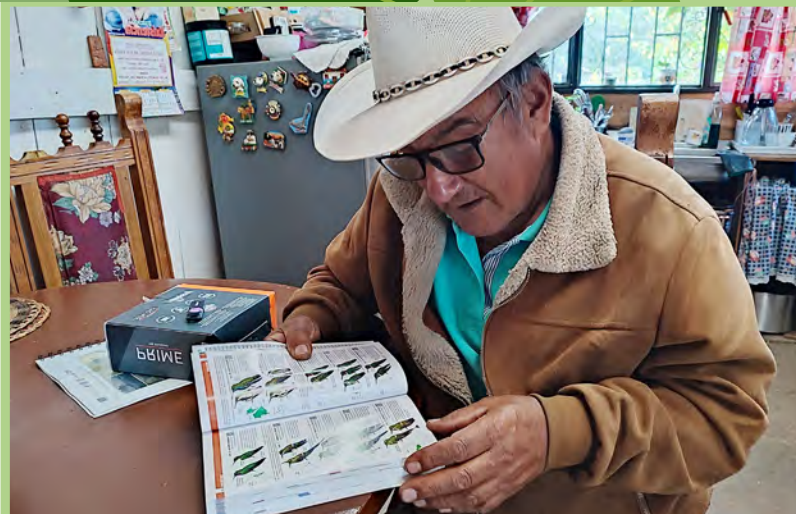
- 1. Hacer una lista de las fases o pasos de la prestación del servicio:** esto se puede hacer de varias maneras, si se trata de un alojamiento, una finca turística, un restaurante o un atractivo natural, se identifican los pasos de la prestación del servicio, por ejemplo, reservas, recepción de turistas, preparación de alimentos, lavado de ropa, limpieza de habitaciones, baños, etc. Si se trata de un sendero se pueden listar los pasos del mismo, sus estaciones de descanso, puntos de observación, etc. Se deben cubrir todos los pasos o fases.
- 2. Identificación de impactos:** por cada fase o paso de la prestación del servicio se identifican los impactos de acuerdo con los criterios ambientales, socioculturales y económicos. Además, se indica si se trata de un impacto positivo o negativo.
- 3. Medidas de mitigación, reducción o promoción:** para cada impacto negativo se debe proponer una o más medidas de prevención o mitigación, es decir, acciones para contrarrestar los efectos negativos, estas se pondrán en la columna de buenas prácticas; en el caso de los impactos positivos, en esta columna se proponen medidas de promoción, es decir, acciones que potencien lo que ya se está haciendo bien.
- 4. Se está realizando:** para cada medida de prevención, mitigación o promoción, se indica si en la actualidad se está cumpliendo con esta.
- 5. Descripción:** en la siguiente columna se describe la forma como se está implementando o se va a implementar la acción.
- 6. Definición de plazo:** se establece si se va a hacer a corto (menos de seis meses), mediano (hasta un año) o largo plazo (entre dos y tres años)
- 7. Indicador:** en esta columna para acción se propone una forma para verificar que se está cumpliendo y medir el avance.
- 8. Responsable:** en la última columna se propone el o la responsable de cada una de las medidas.
9. A continuación unos formatos que pueden ser usado como guía para el plan de buenas prácticas de sostenibilidad

8 Apoyo e inversiones para la implementación

La implementación de esta metodología por parte de propietarios y propietarias de predios y de empresas prestadoras de servicios implica costos, por esto se sugiere que vayan de la mano de unas inversiones que permitan apoyar las necesidades en buenas prácticas, reconversión y mejoramiento.

Estas inversiones pueden ser guías de aves, binoculares, telescopios que aportan a la participación de la comunidad en el conocimiento de la biodiversidad, fortalecen el sentido de pertenencias de los locales frente a las especies de fauna y flora y la sensibilización hacia los turistas.

Paneles solares, dispensadores de jabón, papel higiénico y toallas de papel para los baños, señalización para el sendero, vallas informativas, indumentaria para los guías o informadores locales, implementos de atención a emergencias como extintores, camillas de polietileno, botiquín, etc. puntos ecológicos, entre otras muchas cosas que además permiten mejorar la calidad de la prestación del servicio.



Bibliografía

- Angelova, S., & Ramírez García, S. (2024). Turismo regenerativo en la planificación turística regional de Nueva Zelanda. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo*, 18(1), 76-97. <https://doi.org/10.17979/rotur.2024.18.1.10214>
- Cammaert, C., Palacios, M. T., Arango, H., & Calle, Z. (2007). *Herramienta didáctica para la planificación de la biodiversidad en finca*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humbolt.
- Centro de Manejo de Áreas Protegidas Colorado State University. (2015). *El Desarrollo de Programas de Uso Público Basados en los Límites de Cambio Aceptable (LCA) en las Áreas Protegidas*.
- Cifuentes, Miguel. (1992). *Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas*.
- Consortium for International Protected Area Management, CIPAM. (2009). *ROVAP El Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas*. Ed. 2do. Fort Collins, Colorado: CIPAM, USDA Forest Service Office of International Programs y International Institute of Tropical Forestry - IITF-FS.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible* (5. ed. rev). Coscoroba ediciones.
- Leff, E. (2002). Ética por la vida. Elogio de la voluntad de poder. En E. Leff (Ed.), *Ética, vida y sustentabilidad*. PNUMA.
- Leff, E. (2007). *Aventuras de la epistemología ambiental: De la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. Siglo XXI. <https://books.google.com/books?id=BZuBgmCaKCoC&pgis=1>
- Ley General de Turismo, Pub. L. No. Ley 2068 de 2020 (2020).
- MinComercio. (2024). *Las cifras lo confirman: El turismo ocupa un lugar esencial en la economía colombiana*. MINCIT. <https://www.mincit.gov.co/Prensa/Noticias/Turismo/Turismo-ocupa-lugar-esencial-economia-colombiana>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). *Política de turismo sostenible: Unidos por la naturaleza*.
- Morales, D. (2021). *Manual para la aplicación de límite aceptable de cambio y capacidad de carga efectiva*. Corporación Biocomercio Sostenible.
- Ochoa, F. A. (2016). *Tejiendo el territorio: Lineamientos para la construcción del turismo desde lo local* (Primera edición). Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.
- Santos, B. D. S., & Meneses, M. P. (2014). *Epistemologías del Sur (Perspectivas)* (B. D. S. Santos & M. P. Meneses, Eds.). Akal.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2004a). *Enfoque ecosistémico*.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2004b). *Enfoque por ecosistemas*.
- Shepherd, G. (2006). *El Enfoque Ecosistémico. Cinco Pasos para su Implementación*. UICN.
- Suárez-Gutiérrez, G, Oseguera-Arias, F, Patishtan-López, S., Ochoa-Fonseca, F., Hernández-Cruz, R., Estrada-Lugo, E., & Bello-Baltazar, E. (2024). *Construyendo el ecoturismo. Manual práctico: Qué y cómo hacerlo*. El Colegio de la Frontera Sur.



El turismo crece y se hacen cada vez más evidentes sus impactos negativos sobre el ambiente y las culturas locales. Estos impactos son en especial preocupantes en zonas rurales y en áreas naturales, a donde llega el turismo de forma intempestiva y con un crecimiento desaforado, a municipios que no cuentan con las herramientas de gestión y planificación sostenible del turismo. Esta guía metodológica busca responder a esta necesidad como una propuesta para que miembros de las comunidades locales, profesionales de turismo, autoridades municipales, departamentales y público en general puedan planificar las actividades turísticas, de forma que se concilie entre el uso y la conservación de la naturaleza, a la vez que se contribuya al bienestar y beneficio de las comunidades, la economía local, la conservación de la cultura y la biodiversidad.